

VIGESIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2013

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 17:35 diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día 09 nueve de Agosto del año 2013 dos mil trece, reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos Municipal, toma la palabra la **Ing. Claudia Morales Pérez, Secretaria del Ayuntamiento** para decir que en uso de las facultades señaladas en los artículos 21, 23, 24, 25, 74 fracción I y VII, 75 Fracc. VII, y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre en el Estado; la **LIC. JUDITH SÁNCHEZ MENDOZA y LIC. MARITZA GUADALUPE SÁNCHEZ ESPINOSA, Síndicos Municipales; así como los Regidores ING. FRANCISCO DE JESÚS VÁZQUEZ CHÁVEZ, LIC. EDUARDO ZAPATA SÁNCHEZ, LIC. MARÍA DEL CARMEN CARMONA CARRIEDO, DRA. CLAUDIA ANGÉLICA HERNÁNDEZ GARCÍA, C. FRANCISCO EVERARDO CORONADO MARTÍNEZ Y PROF. HÉCTOR TOVAR MACÍAS HAN CONVOCADO A LA VIGESIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JULIO 2013, PARA SU INSTRUCCIÓN DE SU PUBLICACIÓN Y EXHIBICIÓN.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

Continua diciendo la **Ing. Claudia Morales Pérez** para decir que fundamentado en el Art. 38 párrafo segundo del Reglamento Interno de nuestro Municipio, donde señala que las sesiones del Ayuntamiento serán válidas con más de la mitad de sus miembros, así como en el otro párrafo también señala que en caso de que el Presidente no asista a la sesión del Ayuntamiento será suplido por el primer Regidor y a falta de este, presidirá uno de los Regidores en estricto orden subsecuente, por lo que al dar inicio con el orden del día y como **punto primero** se procede a realizar el pase de lista respectivo: Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero presentó justificante por escrito y el motivo es personal, Lic. Judith Sánchez Mendoza, Primer Síndico Municipal, Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa, los CC. Regidores: Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, C. Elvia Rojas Ortiz presentó justificante por escrito, C. Jorge César Palacios Estrada presentó justificante por motivos de salud, Lic. Eduardo Zapata Sánchez, Lic. Erika Ress Torres presentó justificante, Dra. Claudia Angélica Hernández García, Dr. José Manuel Betancourt Vázquez, Prof. José de Jesús Chigo Olivares, Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, C. Francisco

Everardo Coronado Martínez, Prof. Héctor Tovar Macías, Prof. José Luis Herrera de León, y como Secretaria del H. Ayuntamiento la Ing. Claudia Morales Pérez, por lo que, se informa que existe quórum legal estando presentes **once miembros de los 15 quince que integran el H. Cabildo.**

Toma la palabra el **Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** para decir que siendo las **17 horas con 35 minutos** del día de la fecha señalada al inicio del presente instrumento, y habiendo quórum legal se declara formalmente instalada la Vigésimo primera Sesión ordinaria de Cabildo.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, continua con el uso de la voz el **Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** para decir que es relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria de Cabildo anterior, toma la palabra la **Ing. Claudia Morales Pérez** para decir que con fundamento en el Art. 53 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P. mismo que a la letra dice: *“Podrá dispensarse la lectura del acta si el Secretario remite el proyecto a los integrantes del cabildo cuando menos con veinticuatro horas de anticipación a la sesión en que deba dársele lectura”*, se solicita la dispensa de la lectura del acta antes descrita en virtud de haber dado cumplimiento a lo anterior, por lo que pido la aprobación de dicha acta, por la afirmativa o si tienen algo que comentar, en caso contrario se lleva a votación el acta de la Sesión Vigésima Ordinaria de Cabildo, de fecha 30 de julio del presente año 2013, es **aprobada por 10 diez votos a favor y 01 una abstención** del Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares, **totalizando así 11 once miembros presentes en el acto.**

Como **tercer punto del orden del día** relativo a la presentación y aprobación del Cabildo de la Cuenta Pública del mes de Julio 2013, para su instrucción, análisis, publicación y exhibición, toma la palabra el **Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** para pedir el uso de la voz al **C.P. Jaime Francisco Tristán Flores, Tesorero Municipal**, aprobándose por **11 once votos a favor, de los 11 once miembros presentes.** Toma la palabra el **C.P. Jaime** e inicia con el rubro de Ingresos se clasifica en: Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones, Ingresos Extraordinarios, para un total de \$15'377,349.23 pesos; Posteriormente continúa con los Egresos: Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Adquisiciones, Obras Públicas y Construcción, Egresos adicionales, Egresos a cuenta de terceros (DIF), para dar un total de \$15'693,103.88 pesos, y al hacer la operación de sumatoria de saldo final del mes anterior más ingresos, menos egresos, para llegar a un saldo final del mes de Julio de -\$33,813,208.76 pesos; continua diciendo que entre los aspectos relevantes a comentar en cuestión de los ingresos tuvieron un ligero incremento que se puede traducir a estabilizar el ingreso conforme a los meses anteriores, tuvimos incremento en el impuesto predial, se señala una cantidad negativa de \$9,005 pesos, es un ajuste por un error de contabilización se cambia de gasto a gasto, en lugar de ser impuesto predial rústico era impuesto predial urbano, siendo este el motivo del porqué sale una cantidad negativa, en el rubro de derechos se tuvo a la baja las constancias, licencias de construcción, licencias de uso de suelo prácticamente en un 40%, siendo esto lo más relevante que se tuvo a la baja de los ingresos, se ve un

incremento considerable en lo que es el Registro civil comentando que es por ingresos a las escuelas teniéndose más demanda del servicio, por lo que se adquirió más papel valorado, en lo relativo a los aprovechamientos incrementan las multas administrativas, en participaciones quiere comentar pues si se dan cuenta no aparece la contabilización de fondo general, y esto es porque contablemente nosotros hacemos una factura cuando ingresa a lo que es Tesorería Municipal desgraciadamente y por cuestiones involuntarias no se expidió esa factura y contablemente no se le da la aplicación, pero en el Banco el dinero está, esto quiere decir que el ingreso en el mes anterior aparece en la conciliación bancaria como un ingreso de circulación, en el siguiente mes tendrá aparecer y se va a duplicar en el mes, y es porque no hubo facturación, quiere comentar también que si se dan cuenta tenemos en ingresos extraordinarios lo que fue el primer depósito de la Feria de Fundación y es por el cobro de piso a los comerciantes por la cantidad de \$25 mil pesos, en lo que respecta a concesión de juegos mecánicos y otra parte de uso de piso a la fecha no se ha depositado y ya se requirió por oficio al Presidente del Comité para que realice ese depósito a la brevedad, otro ingreso muy importante es la participación de los beneficiarios de Fomento Agropecuario, hay un programa que está en convenio con la SEDARH sobre el seguro catastrófico, a ellos se les pide un 40% como aportación, y aquí se ve el reflejo del millón doscientos mil pesos correspondiente a ésta aportación, en alumbrado público de ingreso extraordinario también, se tuvo a la baja en razón de que el mes pasado fue muy alto y en este mes se refleja el porcentaje, en el rubro de los egresos en el concepto de sueldos tuvo un incremento por razón de estarse pagado el retroactivos a los trabajadores, la intención era pagar en julio a todos pero desgraciadamente no ha sido posible por situaciones de laudos y demandas que ha habido, se pagó el retroactivo a los trabajadores que ganan menos y representa entre un 65 o 70% de la plantilla laboral, y el objetivo es concluir en este mes el 100% del pago de retroactivo, comentando que a esto se debe el incremento en este rubro, otra situación que se vuelve a retomar es el pago de indemnizaciones, comentando que en el mes pasado se cancelaron algunos de los cheques porque no se pasaron a recoger, y algunos ya están acudiendo por lo que se tienen que estar expidiendo y se estará reflejando el gasto, también aparece un incremento muy considerable en el servicio médico, en el mes pasado tuvimos \$100 mil pesos menos de gasto, estuvimos analizando que áreas se incrementó y fue en servicios primarios y seguridad pública municipal siendo los Departamentos que más gasto tienen en éste rubro, se le pedirá a contraloría nos ayude a monitorear éste incremento pues fue muy notorio, siendo algo de lo que no tenemos una explicación muy certera por lo que se va a checar, comentando en otro concepto que se refleja una compensación, se ha mantenido este rubro en un promedio entre 5 mil y 8 mil pesos, y ahorita aparece hasta \$20 mil pesos, comentando que fue en razón de que se hizo una compensación a personal de tesorería que fue \$11 mil pesos entre las 14 personas que laboran en ésta área, esto en razón de que desde que inició la administración no se contempló el pago de horas extras por cuestión económica por esta razón se les consideró una compensación fija a cada quien, en otro concepto que es materiales y suministros se denota un incremento en lo que viene siendo material de oficina, se tuvo compras en material impreso de registro civil,

pero también se compró el que le llaman papel forma continua el cual se utiliza para imprimir la nómina, y no se había hecho compra desde el inicio de la administración, en combustible hay un incremento alrededor de \$130 mil pesos, comentando que se contabilizaron cinco semanas porque se contabiliza los días lunes y martes de cada semana, en servicios generales se hizo un pago a la Empresa TELMEX pues hubo el corte de unas líneas telefónicas, las cuales son muy importantes para el funcionamiento del Municipio, por lo que nos vimos en la necesidad de hacer un primer pago como compromiso de otros más dentro de unos meses, también vemos un incremento en el rubro de conservación de vehículos, los Departamentos que más vehículos dañados son servicios públicos primarios y aseo público por lo que se han comprado llantas así como reparaciones, en conservación de maquinaria y equipo de construcción por igual, otra de las partes importantes dentro de este rubro es relleno sanitario se le dio mantenimiento a una retroexcavadora, comentando que bajó el gasto por concepto de viáticos, publicaciones oficiales también tiende a la baja, en lo que viene siendo fomento al deporte baja considerablemente, en derechos de alumbrado público no hay contabilización porque a la par de que nos liberan el fondo general viene el descuento del alumbrado público y tampoco está reflejado porque no está la participación reflejada en gasto, pero está dentro de lo que viene siendo el mismo parámetro, otro de los aspectos relevantes es que dentro de obras públicas y construcción lo que refiere a bacheo de calles cada mes se está recibiendo un tráiler de este material, en este mes fueron dos por el plan emergente que se está llevando a cabo, toma la palabra la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** para preguntar sobre lo del bacheo pregunta si es independiente porque del Ramo 33 también salió un recurso para el programa, toma la palabra el **Tesorero** para decir que tiene entendido que del Ramo 33 apenas el día de ayer salió la adjudicación del programa emergente, comentando que aquí también se pidió uno más pues aun faltaba, en egresos adicionales se denota también el incremento de obra pública, toma la palabra la **Regidora Dra. Claudia Angélica Hernández García** para comentar que en la cuenta pasada también señalada lo de reparación de glorieta, el **Tesorero** comenta que esta reparación consistió en lo que viene siendo unas rejillas que están en la orilla de la glorieta las cuales no existían y se instalaron pues habían sucedido algunos accidentes, continua diciendo que sobre el incremento en obra pública en lo que viene siendo infraestructura social y es porque ya empieza la operación de la obra, y en lo que viene siendo la copa de basquetbol tenía una aportación prestada, y como no se va a pagar ese dinero lo que se hace es reclasificar al gasto, haciendo una contabilización certera de lo que viene siendo el gasto, a lo que viene siendo el DIF se les apoyó con una poquita más de cantidad para que pudieran sacar unos gastos de impuestos, toma la palabra el **Regidor Lic. Eduardo Zapata Sánchez** para preguntar sobre el recurso para los pagos de los trabajadores del DIF salen de este mismo recurso, el **Tesorero** le dice que sí, continua diciendo que lo relevante en cuentas de balance sigue siendo cuentas por pagar, toma la palabra el **Regidor Prof. José Luis Herrera de León** para preguntar lo referente a la capacitación por \$52 mil pesos, el **Tesorero** comenta que fue para unos elementos de seguridad pública municipal y fue por \$37 mil pesos, lo demás se desglosa en algunos apoyos para lo que viene siendo un curso que se llevó

a cabo con el Colegio de contadores y se hará otro en la Universidad de Matehuala, pero lo relevante es \$37 mil pesos para seguridad pública, toma la palabra el **Regidor Prof. José Luis Herrera de León** para preguntar lo referente a alimentación a empleados por \$29 mil 639 pesos, el **Tesorero** comenta que son consumos que se hacen en las reuniones como coffee breaks, el **Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** para preguntar si no hay más comentarios se lleve a votación la cuenta pública, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que no se ha hecho caso de lo que hemos estado mencionando, se ha pedido auditorías para ciertos departamentos en donde vemos que hay mucha duda, y sin embargo a pesar de que hemos solicitado esto no se ha entregado una información por parte de la Contralora, por tanto solicita que la Secretaria del Ayuntamiento le haga un oficio a la Contralora para que nos pueda traer la información que hemos estado requiriendo de lo contrario ella será la única culpable en todos los desvíos que se tengan dentro de la Administración, porque ella es la única que puede sancionar de acuerdo a la Ley de Funcionarios Públicos, muy claro lo dice en sus Artículos, comentando que otro punto que no puede concebir es de que le estemos pagando viáticos al DIF cuando ellos tienen su presupuesto, ésta ocasión se les dio \$845 mil pesos, mientras que ella está pagando el periódico en el DIF, aquí estamos pagando los viáticos del DIF y no puede ser así de esta manera, toma la palabra el **Tesorero** para decir que Presidencia tiene trabajadores de apoyo al DIF pero es personal del Municipio y se le tiene que pagar los viáticos aquí, pero lo checaremos, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que tampoco está de acuerdo en una nota periodística que refiere que él saca más viáticos que cualquier otra persona, pues no es cierto, en los Regidores tenemos \$59,157.21 pesos hasta el mes pasado, y si lo dividimos entre los 12 regidores cada uno desde que inició la administración a la fecha, cada uno tendríamos \$4,929.76 pesos, mientras que asesores y en especialmente uno que es el Lic. Armando Sagredo, él se está llevando desde que llegamos ésta Administración a la fecha, \$20 mil pesos él solo, entonces no está de acuerdo que manifiesten mala información y la cual sale de aquí mismo, y sobre todo en lo referente a las auditorías que no han salido, toma la palabra el **Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** para decir que si no hay algún otro comentario se someta a votación de este cabildo la Cuenta Pública del mes de Julio para instrucción de su publicación y exhibición, se aprueba por **07 siete votos a favor y 04 cuatro abstenciones, de los 11 once miembros presentes en el acto.**

La **Regidora Dra. Claudia Angélica Hernández García** dice que su abstención es por el mismo motivo que manifestó el compañero Chigo, están en espera de las Auditorías.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATEHUALA, S.L.P.			
INFORME DE MOVIMIENTOS DE INGRESOS Y EGRESOS			
EXISTENCIA EN BANCOS DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL 2013			
		EXISTENCIA INICIAL	- 33,482,454.11
		INGRESOS	
		IMPUESTOS	
		IMPUESTO PREDIAL URBANO	499,255.53

IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	-	9,005.95	
IMPUESTOS SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS		19,425.45	
ADQUISICION DE INMUEBLES		234,826.00	
IMPUESTO DE PLUSVALIA		97,982.00	842,483.03
DERECHOS			
SERVICIO DE RASTRO		108,603.00	
CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES		98,973.58	
SERVICIO DE PANTEONES		31,871.41	
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL		163,922.25	
REGISTRO Y REFRENDO DE FIERROS		1,718.66	
PERMISO TRANSITO VEHICULAR		11,589.60	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		2,110.00	
BEBIDAS ALCOHOLICAS		14,998.80	
ACTUALIZACION DE NOMENCLATURAS		9,682.66	
CONSERVACION DE PAVIMENTOS		313.00	
SERVICIOS DE ECOLOGIA		3,191.76	
			446,974.72
PRODUCTOS			
MERCADOS		929.00	
ESTACIONAMIENTO EN LA VIA PUBLICA		13,625.97	
USO DE PISO EN LA VIA PUBLICA		67,701.00	
TEATRO MANUEL JOSE OTHON		4,500.00	
CENTRO CULTURAL		27,000.00	
CASA DE CULTURA		11,425.00	
			125,180.97
APROVECHAMIENTOS			
MULTAS ADMINISTRATIVAS		94,935.19	
DONACIONES		31,834.19	
			126,769.38
PARTICIPACIONES			
FONDO GENERAL		-	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		1,554,242.34	
TENENCIAS		215,373.98	
I.E.P.S.(IMPTO. ESPECIAL S/PROD. Y SERVICIOS)		422,543.61	
I.S.A.N.(IMPTO. S/ AUTOMOVILES NUEVOS)		149,108.06	
APOYO EXTRAORDINARIOS		265,199.41	
IEPS GASOLINA		397,858.55	3,004,325.95
INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
FONDO DE APORT. P / LA INFRAESTR. SOCIAL		2,975,239.00	
FONDO DE APORT. P / EL FORTALECIMIENTO		3,649,715.00	
BENEFICIARIOS RAMO 33		54,914.00	
ENLACE SECR. DE RELACIONES EXTERIORES		76,050.00	
APORT. DE BENEFICIARIOS FOM. AGROPECUARIO		1,207,180.00	
ESTIMULOS FISCALES	-	90,568.00	
INGRESOS POR FERIAS Y EXPOSICIONES		25,000.00	
SEGAM	-	13,603.62	
DERECHOS DE ALUMBRADO		2,900,000.00	
OTROS INGRESOS SUBSEMUN		1,381.40	
OTROS		31,307.40	
			10,816,615.18
INGRESOS DEL MES			15,362,349.23
SUMA DE LOS INGRESOS MAS EXISTENCIA			- 18,120,104.88

		EGRESOS	
SERVICIOS PERSONALES			
SUELDOS		3,954,879.92	
SUELDO PENSIONADOS		256,303.22	
COMPENSACIONES (H. CABILDO)		665,808.71	
GRATIFICACION A EMPLEADOS		297,090.93	
HORAS EXTRAS A EMPLEADOS		5,191.83	
AGUINALDOS		32,483.68	
PRIMA VACACIONAL		89,911.59	
INDEMNIZACION		136,711.00	
SERVICIO MEDICO		278,597.88	
CAPACITACION		52,575.00	
VACACIONES		12,866.99	
PRIMA DOMINICAL		14,323.63	
COMPENSACIONES		20,358.04	
BONO DE PUNTUALIDAD		9,300.00	
SERVICIOS PROFESIONALES		81.20	
HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDOS Y SALARIOS		54,484.16	
IMPTO SOBRE EROGACION POR REMUNER. AL TRAF		133,459.34	
			6,014,427.12
MATERIALES Y SUMINISTROS			
MATERIAL DE OFICINA		74,231.28	
MATERIAL IMPRESO		26,624.04	
MATERIAL DE LIMPIEZA		28,936.35	
MATERIAL DE PRIMEROS AUXILIOS		1,819.05	
ALIMENTACION A EMPLEADOS		29,639.96	
VESTUARIO		1,030.00	
HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TALLER		409.00	
COMBUSTIBLES		739,059.85	
ACEITES Y ADITIVOS		7,741.03	
ADQUISICIONES MENORES		3,975.20	
			913,465.76
SERVICIOS GENERALES			
SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO		123,318.99	
SERVICIO DE AGUA POTABLE		883.00	
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA		96,326.00	
CONSERVACION Y MOBILIARIO		6,105.80	
CONSERVACION DE VEHICULOS		138,458.77	
CONSERVACION DE INMUEBLES		23,077.80	
CONSERVACION DE MAQ. Y EQ. DE CONSTRUCCION		37,955.41	
VIATICOS		102,286.60	
PUBLICACIONES OFICIALES		35,380.00	
ARRENDAMIENTO DE LOCALES		7,988.68	
FLETES, MANIOBRAS Y PAQUETERIA		9,501.56	
ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		3,460.59	
FOMENTO AL DEPORTE		1,740.00	
GASTOS DE CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL		50,654.36	
ATENCION A FUNCIONARIOS		7,339.99	
ACTIVIDADES CIVICAS		1,800.00	
			646,277.55
TRANSFERENCIAS			
AYUDA A ESCUELAS		33,102.92	
AYUDA A INSTITUCIONES PRIVADAS		3,842.82	
AYUDAS SOCIALES		58,351.97	
AYUDA A EJIDOS Y COMUNIDADES		3,375.38	
APOYO A DEPENDENCIAS OFICIALES		31,942.87	
			130,615.96
ADQUISICIONES			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		3,933.00	
MOBILIARIO Y EQ. DE COMPUTO		13,166.00	
			17,099.00

OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCION			
POR CONTRATO			
POR ADMINISTRACION:			
CONSERVACION DEL INMUEBLE	41,618.06		
REHABILITACION DE PLAZAS	927.01		
BACHEO DE CALLES	148,815.24		
LIMPIEZA DE CALLES	28,172.79		
COMUNIDAD DE LOS MENDOZA	1,935.50		
REPARACION DE GLORIETA	54,535.31		
ESCUELA BRIGIDA GARCIA DE JUAREZ	9,200.84		
LIMPIEZA DE PUENTES	5,645.96		
VIVIENDA RURAL 2013	926.40		
		291,777.11	
EGRESOS ADICIONALES			
FONDO DE APORTACION P/ INFRAESTRUCTURA	2,244,369.59		
FONDO DE APORTACION P/ FORTALECIMIENTO	4,160,743.22		
APORTACIONES ESTATALES, FEDERALES Y MPALE	114,565.78		
PAGO DE INTERESES	52,323.69		
COMISIONES BANCARIAS	18,578.10		
SUBSEMUN APLICACIONES	150,000.00		
ACTUALIZACIONES	6,709.00		
RECARGOS	51,352.00		
APORTACION COPA BASQUETBOL 2013	22,800.00		
APORTACIONES PARA IMPUESTOS DE IDE	13,000.00		
		6,834,441.38	
EGRESOS A CUENTA DE TERCEROS			
D.I.F.	845,000.00		
		845,000.00	
TOTAL DE EGRESOS DEL MES			15,693,103.88
SUMA DE LOS INGRESOS MAS EXISTENCIA			- 18,120,104.88
TOTAL DE EGRESOS DEL MES			15,693,103.88
			- 33,813,208.76
SALDO ACTUAL CAJA Y BANCOS			- 33,813,208.76
CAJA		42,395.25	
BANCOS		8,402,150.60	
FEREMA		500,000.00	
GASTOS POR COMPROBAR		699,912.83	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA		9,275,774.09	
FONDO DE FORTALECIMIENTO		1,605,120.58	
FEIS		1,369,198.00	
BENEFICIARIOS RAMO 33		342,373.17	
SEGE 2010-2011		16,380.00	
CESAR ARMANDO MONTERO		2,500.00	
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS		1,703,337.80	
HABITAT		1,258,951.00	
BENEFICIARIOS 2012		29,674.00	
FOPAM		497.84	
RAMO 33 EJERCICIOS ANTERIORES		4,957,825.00	
RAMO 20		1,216,479.69	
CONADE		1,212,677.15	
SUBSEMUN MUNICIPAL 2013		1,000,000.00	
SUBSEMUN FEDERAL 2013		37,200.00	

SUBSIDIO AL EMPLEO		205,689.51	
PRESTAMOS A FUNCIONARIOS		292,986.21	
PRESTAMOS A EMPLEADOS		241,212.16	
PRESTAMOS A DESARROLLO SOCIAL		1,620,438.50	
PRESTAMOS PIES DE CASA		995,754.60	
PRESTAMOS A FOMENTO AGROPECUARIO		44,604.00	
PRESTAMOS A DIF MUNICIPAL		9,210.00	
PRESTAMOS SUBSEMUN		2,306,266.97	
PRESTAMOS RAMO 28		2,084,223.13	
FIDEIC TU CASA 2010		271,111.10	
PRESTAMOS TU CASA RURAL		22,000.00	
PRESTAMOS 5 AL MILLAR		135,000.00	
EMPLEO TEMPORAL SEDESOL (RAMO 20)		226,324.00	
PROGRAMA GARANJAS FAMILIARES		83,467.60	
PRESTAMOS COPA MATEHUALA FUTBOL		17,200.00	
ANTICIPO DE SUELDO		3,400.00	
ANTICIPO HONORARIOS ASIMILADOS		5,000.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES		291,468.78	
AJUSTES DETERMINADOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR EDO. S.LP.		2,894,796.00	
MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION		10,547,661.27	
MAQUINARIA Y EQ. DE CONSTRUCCION		150,299.35	
VEHICULOS		8,200,599.97	
EDIFICIOS Y TERRENOS		20,000.00	
EQUIPO DE COMPUTO		1,155,580.15	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN		3,500.00	
MONUMENTOS		823,600.00	
SOFTWARE		733,798.60	
CUENTAS POR PAGAR	-	69,390,012.90	
IMPUESTOS POR PAGAR	-	4,211,213.99	
ADEFAS 2009	-	3,124,451.21	
ADEFAS SUBSEMUN	-	1,580.00	
ACREEDORES SUBSEMUN	-	689.00	
RAMO 33 CONSOLIDACION	-	4,899,685.14	
SEGE CONSOLIDACION	-	30,236.50	
CONADE CONSOLIDACION	-	27,974.11	
FOPAM CONSOLIDACION	-	8,618.20	
SEGAM CONSOLIDACION	-	12,928.12	
SUBSEMUN MPAL CONSOLIDACION	-	11,944.75	
COPA BASQUET CONSOLIDACION	-	24,200.00	
SUBSEMUN CONSOLIDACION	-	120,126.15	
AJUSTES DETERMINADOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR EDO. S.LP.	-	2,894,796.00	
PATRIMONIO MUNICIPAL	-	9,050,846.05	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	-	733,259.44	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	-	175,858.71	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	-	6,152,427.39	
			33,813,208.76
<hr/>			
EL PRESIDENTE MUNICIPAL		EL TESORERO MUNICIPAL	
<hr/>		<hr/>	
ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO		C.P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES	
<hr/>		<hr/>	
SINDICO MUNICIPAL		COMISIONADA DE HACIENDA	
<hr/>		<hr/>	
LIC. JUDITH SÁNCHEZ MENDOZA		LIC. MARITZA GUADALUPE SÁNCHEZ ESPINOSA	

Como **cuarto punto del orden del día** relativo a los asuntos generales toma la palabra el **Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** para comentar que no se registró ningún asunto general para ver en éste punto, el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** comenta que no se registró pero sí trae asuntos que tratar, el **Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** dice que quiere proponer al H. Cabildo que los

puntos que tuviéramos que ver los agendamos para la siguiente sesión ordinaria o bien extraordinaria si fuera el caso, de tal forma que quiere hacer esta propuesta y dejarla a consideración para su votación de que se dejen para la siguiente sesión y se agenden con la Ing. Claudia para en su momento se consideren, sigue en el uso de la voz el **Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** para preguntar nuevamente por la votación de la propuesta por él manifestada, **aprobándose por 06 seis votos a favor y 05 cinco votos en contra, de los 11 once miembros presentes en el acto.**

En el **punto quinto** y agotados los puntos que fueron del orden del día establecidos para esta Vigésima primera Sesión ordinaria de Cabildo Municipal, el **Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** dice que siendo las 18 horas con 15 minutos de la fecha indicada al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los temas tratados y analizados y sancionados tienen validez para el bien de nuestra comunidad de Matehuala, muchas gracias y buenas tardes.- firmando al calce y margen para constancia de ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-